

Chocontá, Dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL-EJECUCION SENTENCIA

RADICACIÓN: 2013-00022-00

DEMANDANTE: JOSE RIGOBERTO BOHORQUEZZ

DEMANDADO: JUAN CARLOS NIÑO TRUJILLO Y OTRO

Ingresa el proceso al Despacho liquidación de costas elaborada por Secretaría, a Rótulo 0037, a cargo de los demandados, por la suma de \$14.772.680, por lo que al encontrarse la misma ajustada a la realidad procesal, se aprobará conforme lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

RESUELVE

APROBAR la liquidación de costas elaborada por Secretaría, por la suma de \$14.772.680

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Firmado Por: Carlos Orlando Bernal Cuadros Juez Juzgado De Circuito Civil 001

Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6ab156d326f65b46d07afd05dc3d30c9c36267685560dd62f58b5dc8054d0e54

Documento generado en 16/11/2023 12:50:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica